GOBERNACION DE CASANARE DIRECCIÓN

TIC - SECRETARIA GENERAL

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
ESTUDIO PREVIO 2026-03201

Secretaría o dependencia que lidera el proceso: DIRECCIÓN TIC - SECRETARÍA GENERAL

OBJETO A CONTRATAR

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla.

b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente.

c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y

d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, realiza el análisis del sector relativo al objeto "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE". El cual se elabora siguiendo la guía "G-EES-02" de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

I. Aspectos Generales
II. Estudio de la Oferta
III. Estudio de la Demanda

La Gobernación de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:
El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, causal cuando la entidad estatal realiza una convocatoria pública para recibir ofertas de bienes, obras o servicios cuyo valor no excede el diez por ciento (10%) de su menor cuantía, mediante el cual se pretende suscribir contrato que tiene como finalidad la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL

PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE".

1. ASPECTOS GENERALES

DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Activo Corriente	Es el activo corriente susceptible de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.
Capacidad Financiera	Son las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los Proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.
Capacidad Organizacional	Es la capacidad organizacional es la aptitud de un Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Son aquellos contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Requisitos Habilitantes	Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la "Ley Aplicable" y del presente Documento
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -sistemas@casanare.gov.co

Utilidad Operacional	Son los ingresos, costos y gastos operacionales relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal, dejando de lado los gastos e ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
SIIS	Es el Sistema de Integrado de información societaria.

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende suscribir contrato que tiene como finalidad "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE."

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

Tabla Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

		se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

***Fuente**: Elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia*

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE".** Se entabla dentro del sector terciario o de servicios pues dada la naturaleza del contrato donde básicamente se busca una actividad de prestación de servicios para instalar y configurar un sistema de control de acceso e identificación del personal al Centro Administrativo Departamental.

2.1. PERSPECTIVA MUNDIAL

Según el análisis del Banco Mundial frente a la brecha digital en el mundo, La digitalización es la oportunidad transformadora de nuestra época. Todos los servicios cruciales que respaldan el desarrollo —como los hospitales, las escuelas, la energía y la agricultura— requieren de conectividad y datos. La infraestructura y las plataformas que sustentan estas conexiones deben estar disponibles, ser asequibles y ser seguras para que los países en desarrollo prosperen.

La inteligencia artificial y la revolución de los datos están acelerando las capacidades digitales de muchos, pero acentuando las diferencias a medida que los países pobres se quedan aún más rezagados. Sin acceso a internet y sin las habilidades necesarias para utilizar las tecnologías digitales de manera efectiva, miles de millones de personas quedan excluidas del mundo moderno.

Alrededor de un tercio de la población mundial, o 2600 millones de personas (i), permanecieron desconectadas en 2023. Mientras que más del 90 % de los habitantes en los países de ingreso alto usaban internet en 2022, solo una de cada cuatro personas en los países de ingreso bajo (i) utilizaba este servicio, y 850 millones (i) carecen de algún tipo de identificación. La comunidad mundial debe hacer más para ayudar a las naciones en desarrollo a ponerse al día, acelerar la adopción de tecnologías digitales y garantizar que todos puedan aprovechar los beneficios.

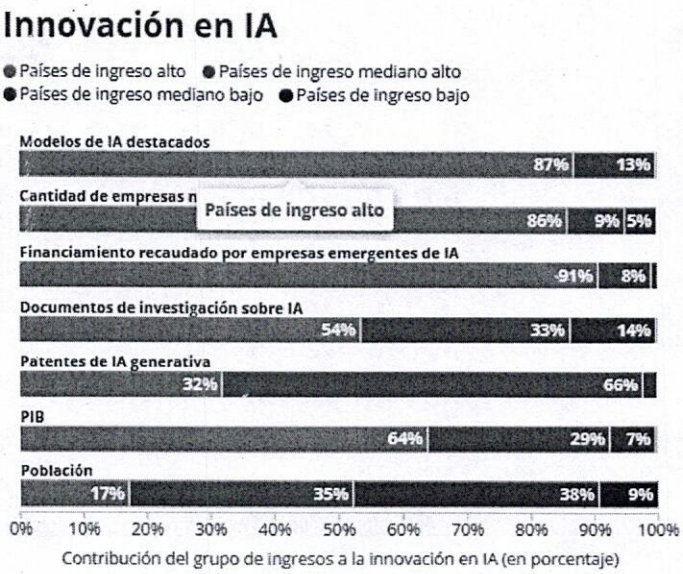
Al mismo tiempo, cumplir la promesa en materia digital requiere equilibrar los riesgos y las oportunidades. A medida que el mundo se digitaliza, las salvaguardias son cruciales para promover la confianza. Se deben promulgar leyes de protección de datos y ciberseguridad y establecer instituciones sólidas para desarrollar y posibilitar sistemas digitales interconectados robustos que puedan verificar la identidad de los usuarios, efectuar pagos de manera rápida y segura, y facilitar el intercambio responsable datos.

La Práctica Global de Desarrollo Digital trabaja con los Gobiernos de los países en desarrollo para sentar las bases de la transformación digital, que incluye la transición hacia economías, Gobiernos y sociedades digitales.

La labor se centra en pilares clave, entre ellos el acceso inclusivo a servicios de internet rápidos, confiables, seguros y asequibles. En todo el Banco Mundial, se busca estimular la demanda de aplicaciones y habilidades y plataformas digitales para ayudar a los Gobiernos, las empresas y las personas a participar plenamente en la economía digital.

¿Qué se necesitará para que los países cosechen los beneficios de la digitalización y participen de lleno en la economía digital mundial?

- Cerrar la brecha digital mundial: pese a que las nuevas tecnologías se propagan rápidamente en todo el mundo, miles de millones de personas nunca han usado internet.
- Prepararse para los empleos del mañana: la innovación está cambiando radicalmente la naturaleza del trabajo; en ese marco, están surgiendo nuevos empleos y otros están evolucionando. Para competir en la economía digital, los países deberán priorizar la educación y fortalecer las habilidades digitales de su fuerza laboral, al tiempo que crean redes de protección social eficientes que apoyen esas transiciones.
- Crear sistemas digitales seguros y fiables: en un mundo que se está digitalizando, el fortalecimiento de la capacidad en áreas como la ciberseguridad y la protección de los datos personales se ha vuelto más importante que nunca.
- Más financiamiento para que todo el mundo esté en línea: para lograr el acceso universal a la banda ancha se necesitarán más de USD 400 000 millones de aquí a 2030, y el sector público ni el sector privado pueden hacerlo por sí solos. Los Gobiernos deben realizar reformas audaces, y el sector privado puede reducir los costos y los riesgos, y aumentar la eficiencia y la innovación.



Fuente: OECD.AI, Epoch (2025) y OMPI. • Los modelos de IA destacados abarcan el periodo comprendido entre 1950 y junio de 2025, con datos originales de Epoch AI. • Los datos sobre empresas nuevas de IA y su financiamiento a julio de 2025 se obtienen de CB Insights.

Por otra parte, en las previsiones del Banco Mundial, el conflicto en Oriente Medio ha generado fuertes aumentos de los precios de la energía, un repunte de la inflación y expectativas de una política monetaria más restrictiva. Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 2,5% en 2026, para repuntar en 2027-28 a medida que los suministros de energía se recuperen y el comercio se fortalezca. Los riesgos siguen sesgados a la baja: la intensificación de las hostilidades, las perturbaciones en los mercados de productos básicos y la incertidumbre normativa podrían aumentar la desaceleración. Un aspecto positivo es que una adopción más amplia de la IA podría impulsar la actividad. Las medidas de política son cruciales: a nivel mundial, para salvaguardar la seguridad energética y alimentaria, reforzar el sistema de comercio y avanzar en la transición energética y, a nivel nacional, para equilibrar el control de la inflación con el apoyo al crecimiento y fortalecer la sostenibilidad fiscal. Para abordar el desafío del empleo en los MEED, se debe invertir en capital físico, humano y digital, fomentar un entorno favorable para las empresas y movilizar la inversión privada.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.9**	**2.9**	**2.5**	**2.8**	**2.8**	**-0.1**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.8**	**1.8**	**1.5**	**1.8**	**1.7**	**-0.1**	**0.2**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.3**	**4.4**	**4.4**	**3.6**	**4.2**	**4.1**	**-0.4**	**0.1**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	5.0	4.2	4.4	4.3	-0.2	0.1
Europa y Asia central	3.6	3.9	2.5	2.1	2.3	2.6	-0.3	-0.4
América Latina y el Caribe	2.3	2.3	2.3	2.2	2.5	2.6	-0.1	-0.1
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.0	2.9	4.0	1.6	5.0	4.0	-2.7	0.7
Asia meridional	6.6	6.8	7.0	6.3	6.9	7.1	0.1	0.4
África al sur del Sahara	3.0	3.8	4.1	4.0	4.4	4.5	-0.3	-0.1

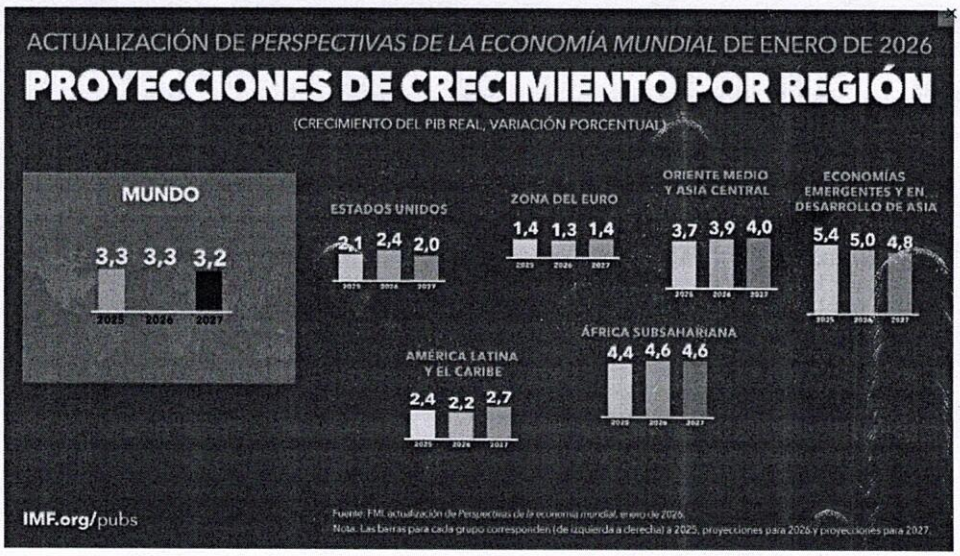
* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2026.

Fuente: Banco Mundial, https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#sr__leftnav1.

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Junio 11, 2026	El conflicto en Oriente Medio lleva el crecimiento mundial a su tasa más baja desde la pandemia de COVID-19; El Grupo Banco Mundial está preparado para proporcionar hasta US$100.000 millones a los países afectados a lo largo de 15 meses	Análisis (PDF)

Ilustración 2: Comunicados de prensa, URL:https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



Fuente: IMF.org/pubs

De acuerdo al informe de perspectivas de la economía mundial emitido por el Fondo Monetario Internacional, Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

Por último, y lo que es más importante, la cooperación multilateral es esencial para limitar la fragmentación, mantener el crecimiento y la estabilidad y hacer frente a los retos mundiales. Las políticas comerciales, que deben ser coherentes con el marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio (OMC), también deben ser claras y transparentes, a fin de reducir la incertidumbre, moderar la volatilidad en los mercados y mitigar las distorsiones. El restablecimiento de un mecanismo amplio y eficaz de solución de diferencia en la OMC es una prioridad, así como establecer condiciones igualitarias y garantizar claridad y coherencia en el compromiso de los países para aumentar la resiliencia del sistema de comercio multilateral basado en normas.

2.2. PERSPECTIVA NACIONAL

Balance reciente de la inversión en el Sector TIC en Colombia

De acuerdo al comunicado de prensa del MinTic del 23 de julio de 2026, relacionado a la rendición de cuentas de gestión durante el periodo 2022-2026, el sector tecnológico colombiano estuvo marcado por el despliegue de políticas orientadas al aprovechamiento del espectro radioeléctrico y la incursión en tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial aplicada al sector público. Mientras el Ministerio TIC y sus dependencias celebraron la masificación de servicios digitales y la entrega de dispositivos a instituciones educativas, sectores críticos observan que el ritmo de ejecución no siempre se tradujo en una mejoría percibida por el ciudadano del común en las periferias. La narrativa oficial destaca una evolución tecnológica sin precedentes, pero el escrutinio técnico sugiere que quedan tareas pendientes en materia de infraestructura y autonomía operativa institucional.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

Un punto central de la discusión fue el papel de los medios públicos, cuya gestión buscó posicionarse como un contrapeso informativo y cultural frente a los medios privados. Si bien los datos de audiencia y credibilidad presentados por las entidades indican un crecimiento en el alcance de la Radio Nacional y Señal Colombia, el uso de estos recursos públicos también ha sido objeto de debate sobre la pluralidad y la independencia editorial frente a los intereses de la administración de turno. El reto ahora radica en determinar si este crecimiento es consolidable a largo plazo o si depende excesivamente de inversiones coyunturales y figuras políticas específicas.

El ámbito de la educación digital, liderado por programas de entrega de terminales, mostró cifras ambiciosas sobre dotaciones y formación docente. La transición hacia un modelo que prioriza las convocatorias públicas busca, en teoría, transparentar procesos que históricamente fueron señalados por irregularidades. Pese a esto, la verdadera medición del éxito no debería limitarse a la cantidad de equipos distribuidos, sino a la capacidad real de estas herramientas para transformar las dinámicas de aprendizaje en las aulas. La eficacia del modelo dependerá de la continuidad y el mantenimiento del ecosistema tecnológico, un aspecto que a menudo flaquea ante los cambios de gobierno.

En lo que respecta a la infraestructura postal oficial, la entidad 4-72 ha intentado revertir años de crisis financiera mediante cambios en su estructura de costos y una expansión de su capacidad logística. El crecimiento en los ingresos reportado es una señal positiva en el papel, pero la eficiencia operativa a largo plazo en un mercado altamente competitivo sigue siendo una incógnita. La dependencia de contratos estatales para la ejecución de programas sociales muestra que el operador aún encuentra dificultades para competir en el mercado abierto sin el apoyo directo de los recursos públicos gestionados por la cartera ministerial.

La Agencia Nacional del Espectro, por su parte, se enfocó en la actualización normativa y el soporte técnico para la llegada de las redes 5G. Aunque la disponibilidad de esta tecnología en más de 200 municipios suena como un logro técnico destacable, la realidad operativa demuestra que la conectividad sigue siendo precaria en muchas zonas rurales. La gestión del espectro debe superar el plano normativo y aterrizar en soluciones que mitiguen el rezago competitivo. El balance es, en el mejor de los casos, una base técnica que requiere una ejecución más agresiva para cerrar las brechas existentes.

La transformación digital del Estado, impulsada por la Agencia Nacional Digital, ha centralizado esfuerzos en la interoperabilidad y el uso de asistentes inteligentes. La meta de facilitar la interacción entre ciudadanos y entidades mediante trámites en línea busca reducir la burocracia, un objetivo histórico que requiere no solo desarrollo tecnológico, sino una cultura de cambio institucional profunda. Los 7,9 millones de usuarios de autenticación digital son una cifra respetable, aunque queda por ver si estas plataformas soportarán el crecimiento exponencial de la demanda sin comprometer la seguridad de la información crítica de los colombianos.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

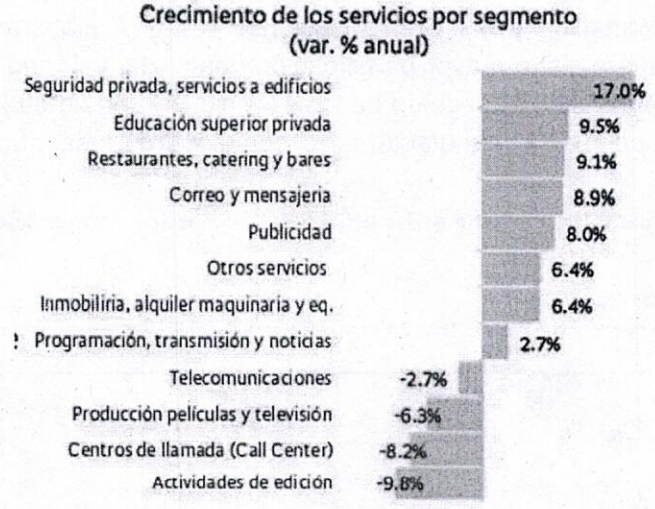
La evaluación de este cuatrienio exige una mirada objetiva sobre la relación entre el despliegue técnico y la apropiación social de la tecnología. El balance presentado por las entidades es un ejercicio de comunicación pública que destaca los logros, omitiendo a menudo las dificultades operativas y los retrasos en la implementación. Para el futuro inmediato del sector, el éxito no vendrá de las cifras acumuladas en un informe, sino de la capacidad del Estado para asegurar servicios digitales transparentes, equitativos y verdaderamente accesibles para toda la población, independientemente de los cambios de mando en las instituciones.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO SECTORIAL EN COLOMBIA:

El más reciente análisis de Investigaciones Económicas de Bancolombia reporta una actividad productiva que crece, pero con ritmos distintos entre sectores, gracias a las fortalezas del comercio y los servicios, aunque también desafíos en ramas como alojamiento, minería y construcción.

Basados en el Indicador de Seguimiento a la Economía de octubre, que registró un crecimiento anual de 2,9%, ligeramente por debajo de lo esperado por el banco, que proyectaba un 3%; estos analistas sugieren que hay una senda de expansión estable, ya que en el acumulado del año la economía avanzó 2,82%.

"El ISE refleja un buen desempeño, pero con menor impulso en minería, manufactura y construcción, lo que mantiene la incertidumbre sobre la solidez de la recuperación de estos macrosectores en 2026", señalaron.



Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/como-le-va-a-los-diferentes-sectores-de-la-economia-en-la-recta-final-del-485046

Así las cosas, reseñaron que los servicios siguen siendo el sostén del desempeño económico y mostraron incrementos destacados en varios segmentos, entre ellos administración pública, recreación y el grupo de comercio, transporte, alojamiento y comunicaciones, conocidos como CTAC. Según Bancolombia, estas actividades crecieron a tasas superiores al 3,5% y confirma el buen momento del sector y el papel que juegan las dinámicas del consumo.

En esa misma línea, el comercio minorista mostró un comportamiento sobresaliente en el que las ventas crecieron 10% anual en octubre y 12,3% en lo corrido del año, con mayor fuerza en bienes durables y tecnológicos; sin pasar por alto que "buena parte de este impulso vino de categorías como informática y comunicaciones, que aumentaron 43,1% anual, seguidas por vehículos y motocicletas con 20,7% y electrodomésticos y muebles con 17,7%", según destacaron.

Por otra parte, la industria manufacturera también aportó señales positivas, aunque con matices en los que la producción creció 1,9% anual en octubre, pero registró un retroceso mensual de 0,42%, comportamiento que demuestra que hay avances desiguales dentro del sector. Las ramas con mejor desempeño fueron coquización y refinación de petróleo, minerales no metálicos y equipos de transporte, que compensaron la menor dinámica en metalurgia y acero, afectados por la caída en la demanda internacional.
Sin embargo, no todo el panorama es uniforme y el alojamiento completó ocho meses consecutivos de resultados negativos, con una caída anual de 3,5% en octubre y una disminución de 9,5% en el empleo sectorial. Los retrocesos fueron más marcados en el Pacífico, San Andrés, Orinoquía y Amazonía.

Ahora bien, en cuanto al sector de Tecnologías e información basados en las Cuentas Satélites de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) elaboradas por el DANE, la actividad económica TIC que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue telecomunicaciones con un 39,3%; seguido de los servicios TI con un 39,2%; comercio TIC con 11,6%; contenido y media, con 9,0%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%.

Tabla 2. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC
Total nacional
2021[p] – 2023[pr]

Actividad Característica TIC	2021[p]	2022[p]	2023[pr]
Telecomunicaciones	44,0	40,3	39,3
Servicios TI	34,9	38,2	39,2
Comercio TIC	12,5	12,5	11,6
Contenido y Media	7,8	8,2	9,0
Manufactura TIC	0,5	0,6	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,3
Total Sector TIC	**100**	**100**	**100**

Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2022 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC3 ascendió a 216,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 19,8% con respecto a 2021p.

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

De acuerdo con las mediciones anteriores, se describe las seis (6) actividades características del sector TIC:

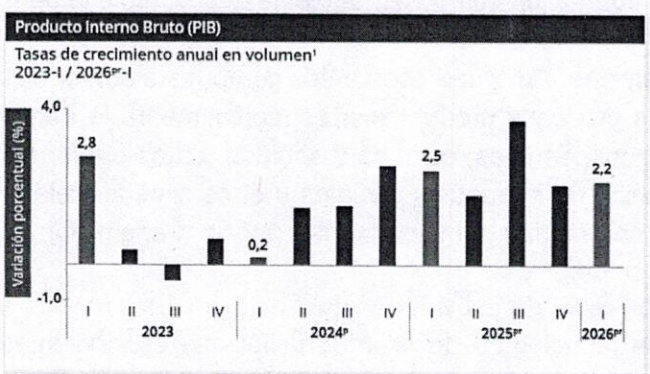
1. **Manufactura TIC**: comprende las actividades que incluyen los procesos de fabricación de bienes TIC que permiten la compilación, el procesamiento, el almacenamiento, la transmisión de información como voz, datos, textos, video e imágenes, exceptuando la línea blanca.
2. **Infraestructura TIC:** actividades que incluyen la construcción en obras de ingeniería civil TIC, es decir, las construcciones que permitan almacenar o transmitir información por medio de voz, datos, texto, video e imágenes.
3. **Comercio TIC:** comprende las actividades que incluyen la comercialización de bienes TIC, entre las que se encuentra el comercio al por mayor y al por menor de los bienes que permiten la compilación, el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de información como voz, datos, textos, video e imágenes, exceptuando la línea blanca.
4. **Telecomunicaciones:** Actividad económica compuesta por todas las empresas que se dedican a los procesos productivos, específicamente la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos y sonidos, datos o información de cualquier naturaleza, por hilo, radio, medios visuales u otros sistemas electromagnéticos. Su producción se caracteriza principalmente por la transmisión de contenido, sin intervención en su creación.
5. **Servicios TI:** corresponde actividades que incluyen los servicios especializados en el campo de las tecnologías de la información correspondientes a la edición de programas informáticos, el desarrollo de sistemas de información, los servicios de información y la consultoría de gestión TI, por medio de aplicaciones, información e infraestructura.
6. **Contenido y Media:** actividades que incluyen la producción, la publicación y/o la distribución electrónica de contenido (información, productos culturales y de

entretenimiento) como un mensaje organizado y destinado a personas, y publicado en medios de comunicación masivos y actividades relacionadas con los medios y su valor para el consumidor no reside en sus cualidades tangibles sino en su información.

En este sentido, se resalta la importancia de los servicios de soporte y mantenimiento de los sistemas de información de gestión de recursos físicos y financieros. En efecto, sucede con mucha frecuencia en las empresas, que las actividades de la logística empresarial están ligadas a los sistemas de información; por sencillas que sean las operaciones que realice la compañía, siempre se necesitará que los flujos de información fluyan correctamente en ambos sentidos y se puedan tomar decisiones acertadas en cuanto a tiempo del servicio, tamaño de inventarios, almacenamiento, distribución, entre otros. Dichas decisiones tendrán una mayor probabilidad de éxito si están ligadas a un sistema de información que se alimente constantemente de la manera adecuada, y si los resultados entregados son interpretados y ejecutados correctamente.
Es por esto que los sistemas de información han venido evolucionando y, en el entorno empresarial, son indispensables para poder mantener controladas todas las áreas de la empresa. Es así que, desde las micro hasta las grandes empresas (producción de bienes y servicios, de orden privado o público), serían imposibles de gestionar si no tuvieran un sistema de información adaptado a sus necesidades. (SciELO.org)

PRODUCTO INTERNO BRUTO
Segundo Trimestre 2026pr

El Producto Interno Bruto crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: DANE, PIB_T

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1.3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6.4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

VALOR AGREGADO ACTIVIDAD ECONOMICA - Información y Comunicaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8)

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4.4%.
- Formación bruta de capital decrece 7.1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones decrecen 7.5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1.2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0.9%.
- Importaciones crecen 5.1%.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf
Información actualizada al 18 de agosto de 2026

PERFIRL ECONÓMICO DE CASANARE:

La economía de Casanare está fuertemente concentrada en la extracción minera, con una baja participación de sectores manufactureros y de servicios modernos, en contraste con una economía nacional más diversificada. Esta estructura implica riesgos de dependencia sectorial, pero también posibilidades de desarrollo si se impulsan sectores como agroindustria, manufacturas livianas y servicios profesionales.

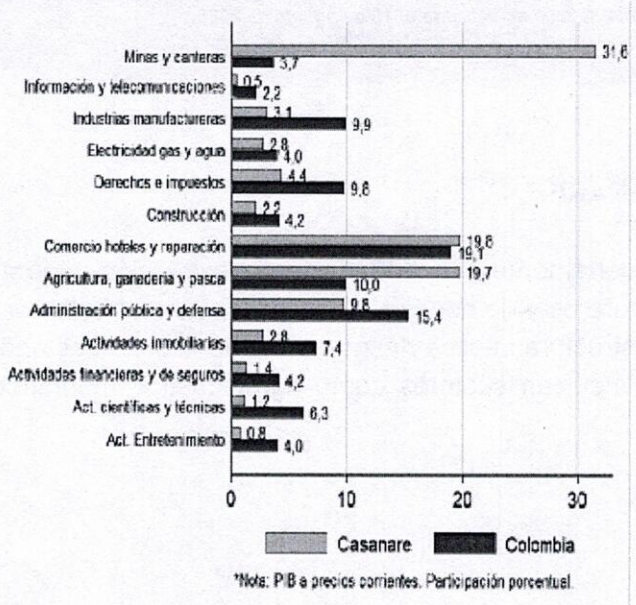
Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

Aspectos generales del departamento de Casanare

- Número municipios: 19
- Extensión territorial: 44.640 km²
- Población (2025(p)): 481.938 habitantes
- Participación en la población total (2025(p)): 0,9 %
- Participación en el PIB nacional (2025(p)): 1,28 %
- PIB per cápita 2025(p)*: US$12.272
- Exportaciones** per cápita (2025): US$1.345,7
- Importaciones*** per cápita (2025): US$80,7

Fuente: Oficina de Estudios Económicos. Aspectos generales del Departamento.
https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/casanare/2026/julio/oee-dc-perfil-departamental-casanare-23jul26.pdf.aspx

PRODUCTO INTERNO BRUTO CASANARE VS COLOMBIA 2024PR



Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 3 de julio de 2026

A continuación, el siguiente cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciòndescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	1.056
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	93
Sección C	Industrias Manufactureras	1.893
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	34
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	173
Sección F	Construcción	1.380
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	8.123
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	780
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	3.745
Sección J	Información Y Comunicaciones	304
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	139
Sección L	Actividades Inmobiliarias	246
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	1.133
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	738
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	12
Sección P	Educación	246
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	364
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	310
Sección S	Otras Actividades De Servicios	831
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	2
Sin identificar	Sin identificar	7

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025.

MERCADO LABORAL

Información actualizada al 31 de julio de 2026

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH

IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Información agosto 2026

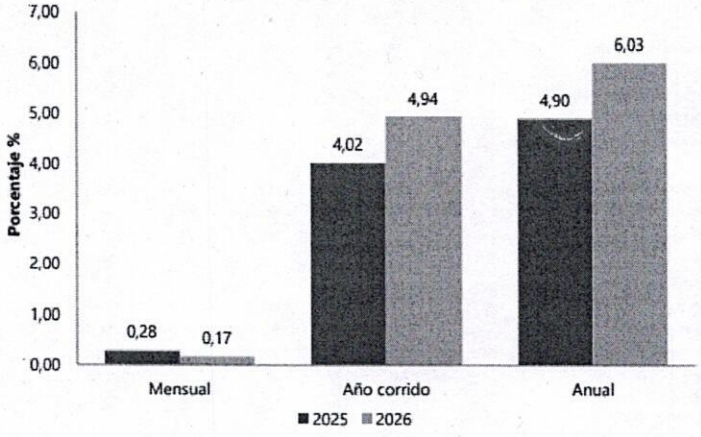
En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,96	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

IMPORTACIONES

Información agosto 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)p

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**		**27,0**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**799,0**	**936,3**	**23,4**		**3,3**
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**470,0**	**785,9**	**67,2**		**5,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
	Manufacturas	**4.100,3**	**5.046,1**	**23,1**		**17,7**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
	Otros sectores	**7,6**	**7,5**	**-1,2**		**0,0**

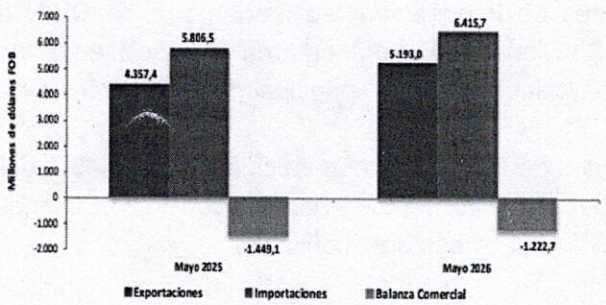
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

Fuente: DANE, (IMPO)

BALANZA COMERCIAL

Julio 2026

En mayo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.222,7 millones FOB, mientras que en mayo de 2025 se presentó un déficit de US$1.449,1 millones FOB.



Fuente: DANE, IMPO

Los principales superávit Colombia los registró con Panamá, Canadá, India, Perú, Venezuela, Emiratos Árabes Unidos, ZF Rionegro Medellín y República Dominicana. Se destacó el aumento en el saldo positivo con todos estos países, excepto Emiratos Árabes Unidos y República Dominicana. Colombia registró los mayores déficits con: China, México, Brasil, Vietnam, Japón, Corea del Sur, Argentina, ZFPE

Reficar, Trinidad y Tobago y Tailandia.

Con grupos de países, el déficit con la Unión Europea US$23 millones disminuyó en US$782 millones con respecto al mismo período del año anterior, el superávit con la CAN fue de US$498 millones, inferior en US$37 millones para el mismo período.

Principales superávit y déficit por países
Enero – Mayo 2026

Principales superávit — millones de dólares FOB

PAIS	2025	2026	Diferencia
Panamá	1.499	1.809	310
Canadá	126	649	523
India	61	605	544
Perú	166	421	255
Venezuela	386	405	20
Emiratos Árabes Unidos	352	316	-36
Zf Rionegro-Medellín	139	304	165
República Dominicana	227	226	-1

Principales déficit

PAIS	2025	2026	Diferencia
China	-6.180	-8.102	-1.923
México	-679	-677	2
Brasil	-509	-597	-87
Vietnam	-440	-561	-122
Japón	-389	-543	-154
Corea Del Sur	-166	-430	-264
Argentina	-206	-296	-90
Zfpe Reficar	-234	-252	-18
Trinidad Y Tobago	-225	-238	-13
Tailandia	-181	-175	6

Fuente: DANE-DIAN

EXPORTACIONES

Información agosto 2026

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones colombianas fueron US$27.844,0 millones FOB y registraron un aumento de 14,2%, frente al mismo periodo de 2025.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%.

En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025.

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - Junio				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**100,0**	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.225,8	1.093,0	-10,8	-3,4	25,8	7.627,7	7.425,1	-2,7	-0,8	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.541,1	1.804,7	17,1	6,7	42,6	9.542,9	11.313,4	18,6	7,3	40,6
Manufacturas [3]	888,1	909,6	2,4	0,5	21,5	5.202,0	5.119,9	-1,6	-0,3	18,4
Otros sectores [4]	302,6	426,2	40,8	3,1	10,1	2.016,7	3.985,6	97,6	8,1	14,3

Fuente: DANE, PIB_EXPO

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

Información Agosto 2026

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio (2026/2025)[P]

Líneas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2

FUENTE: DANE_EMC

En cuanto al comercio electrónico, definido como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en junio de 2026, frente al mismo mes de 2025 fue de 9,2%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 26,4%.

En el primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 9,2%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 22,4%.

En junio de 2026 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas

al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,7% en las ventas totales de estas empresas; y en junio de 2025 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,3%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Junio (2026/2025)[P]

Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de junio 2026	Participación en las ventas totales de junio 2025
Ventas totales	9,2	9,2	9,2	9,2	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	26,4	0,6	22,4	0,5	2,7	2,3
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	8,8	8,6	8,9	8,7	97,3	97,7

FUENTE: DANE_EMC

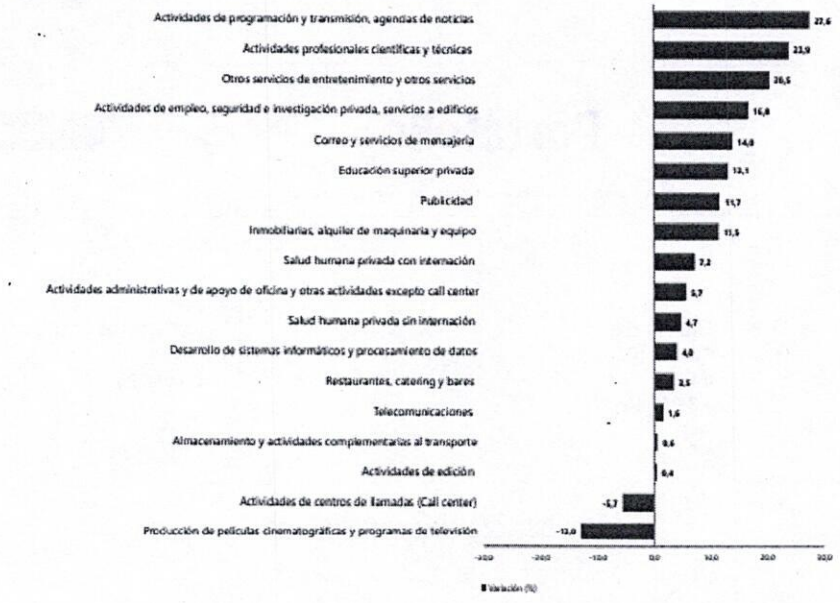
ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Información agosto 2026

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)P



Fuente: DANE, boletín_EMS

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE PARA 2026

Con los Decreto 1469 y 1470 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2026, de la siguiente manera:

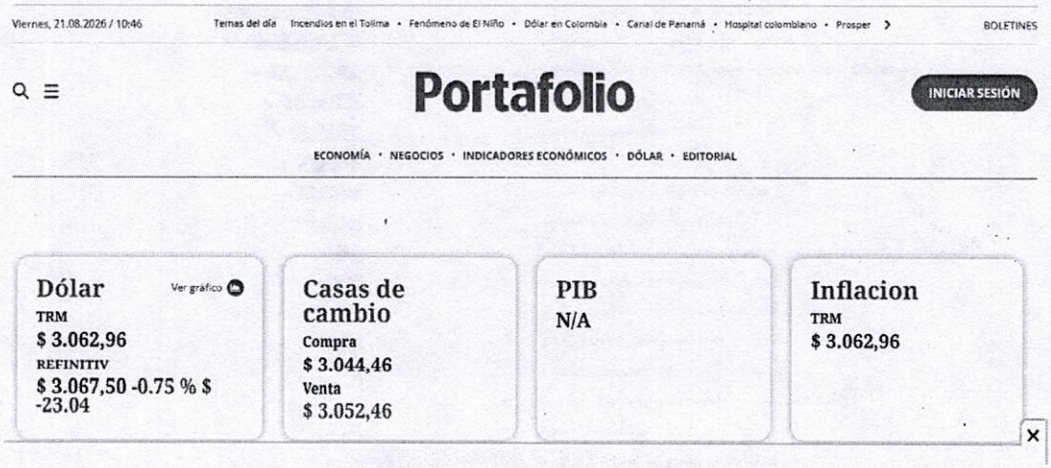
Concepto	2025	2026	Norma 2026
Salario mínimo (SMMLV)	$1.423.500	**$1.750.905**	Decreto 1469 de 2025
Auxilio de transporte	$200.000	**$249.095**	Decreto 1470 de 2025
Total mensual (SMMLV + auxilio)	$1.623.500	**$2.000.000**	(cálculo aritmético)

Fuente: https://consultorsalud.com/aumento-del-salario-minimo-en-colombia-2026/

El SMMLV 2026 corresponde a un incremento del 23% frente a 2025, equivalente a un aumento nominal de $327.405.

INDICADORES ECONÓMICOS

Actualizado al 21 de agosto de 2026



Fuente: https://www.portafolio.co/

Tasa de Interés

Durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un alto nivel de gasto de los hogares y del sector público, y aumentos en los precios de los alimentos. Al mismo tiempo, la economía colombiana registró un mayor crecimiento, explicado principalmente por el consumo y la inversión en maquinaria y equipo. Las expectativas de inflación permanecen elevadas y los niveles de gasto continúan siendo superiores a los que la economía puede sostener sin generar mayores presiones inflacionarias. En lo que resta de 2026 los precios seguirían aumentando su ritmo de crecimiento para moderarse gradualmente en 2027. En este entorno, el Banco de la República mantiene su compromiso de adoptar las medidas necesarias para el retorno gradual de la inflación a la meta del 3%.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

CERTIFICACIÓN DE INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 31 de julio de 2026. – Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 3 de julio al 24 de julio de 2026, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales, expidió la Resolución 1139 de 2026 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito:

Crédito de consumo y ordinario
Se certifica en 19,77% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la cual representa un aumento de 58 puntos básicos (0,58%) frente a la vigente en julio de 2026 (19,19%).

Certificaciones para otras modalidades

Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 31 de agosto de 2026.

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	43,64%
Crédito productivo de mayor monto	28,00%
Crédito productivo rural	22,37%
Crédito productivo urbano	39,78%
Crédito popular productivo rural	45,70%
Crédito popular productivo urbano	59,31%

Tasas no certificadas por la SFC basadas en el Interés Bancario Corriente

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)[2] y para determinar los

efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	29,66%	29,66%
Crédito de consumo de bajo monto	65,46%	65,46%
Crédito productivo de mayor monto	42,00%	42,00%
Crédito productivo rural	33,56%	33,56%
Crédito productivo urbano	59,67%	59,67%
Crédito popular productivo rural	68,55%	68,55%
Crédito popular productivo urbano	88,97%	88,97%

Fuente:
https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10116173/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

ASPECTOS TÉCNICOS DEL SECTOR TIC

El Ministerio de TIC ha enfocado sus políticas y estrategias en el incremento y productividad del sector de Tecnologías de la Información (TI) y con base en algunos estudios de prospectiva del Observatorio de TI se han logrado realizar acciones dirigidas a superar obstáculos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la industria TI, así como la definición de servicios y tecnologías prioritarias para el Estado. El sector de TI para la economía nacional continúa ligado a las tendencias globales identificadas en los países desarrollados en donde la Industria de TI de igual manera ha logrado un desarrollo significativo, generando una fuerte relación entre los avances tecnológicos y una mejor economía.

Según cifras presentadas mediante el boletín trimestral informativo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se evidencia un balance estadístico sobre la conectividad en Colombia con proyecciones al año 2026. Este documento detalla el estado del acceso a internet, tanto en su modalidad fija como móvil, analizando variables como la velocidad de descarga por departamento y estrato social. Asimismo, examina el comportamiento de la telefonía a través del número de líneas activas por operador y el flujo total del tráfico de voz. La publicación también incluye datos financieros clave sobre los ingresos operacionales generados por los proveedores de redes y servicios en el país. Por lo tanto, es una herramienta importante que nos permite tener una visión integral del avance y la penetración de las telecomunicaciones en el territorio nacional.

Evolución de las actividades económicas características en el sector TIC

El 27 de marzo de 2026, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) puso a disposición de los ciudadanos los resultados de la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) para los años 2023-2025pr. Esta cuenta "corresponde a un sistema de información económica continua, confiable y comparable de actividades económicas productivas que combinan recursos tales como equipos, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos para la producción de bienes y servicios TIC"

Como se puede observar en el comportamiento del sector y participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC, entre las actividades de Servicios TI e Infraestructura TIC, los cuales tienen estrecha relación con el objeto del proceso, se destaca la actividad de Servicios TI que ocupó el primer lugar en la participación del índice TIC en Colombia, a diferencia de Infraestructura TIC que ocupó el último lugar.

Manufactura TIC: En 2025pr, el valor agregado bruto de la actividad manufacturera TIC ascendió a 347,5 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 20,1% frente a 2024 p, año en que el valor agregado bruto fue de 289,4 mil millones de pesos, con un crecimiento de 14,4% respecto al año anterior. Por su parte, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la industria manufacturera TIC presentó un crecimiento de 22,5% para 2025 pr y un crecimiento de 12,5% para 2024 p frente a 2023.

Tabla 2. Participación del valor agregado bruto de las actividades económicas características en el sector TIC
Total nacional
2023 – 2025pr

Actividad característica TIC	2023	2024p	2025pr
Servicios TI	40,1	39,5	39,4
Telecomunicaciones	37,1	36,0	34,5
Comercio TIC	12,7	13,7	14,4
Contenido y media	9,4	9,9	10,7
Manufactura TIC	0,5	0,5	0,6
Infraestructura TIC	0,3	0,4	0,4
Total sector TIC	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-cstic

Infraestructura TIC: En 2025pr, el valor agregado bruto de la actividad de infraestructura TIC ascendió a 254,0 mil millones de pesos presentando un crecimiento de 23,0% frente a 2024p. A su vez, en 2024 p el valor agregado bruto fue de 206,5 mil millones de pesos, con un crecimiento de 38,7% respecto a 2023.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la infraestructura TIC 2021p registró – 2023pr un crecimiento de 19,3% en 2025 pr; mientras que, en 2024 p, este agregado creció 47,7% frente a 2023.

Comercio TIC: En 2025pr, el valor agregado bruto de la actividad de comercio TIC ascendió a 8,3 billones de pesos presentando un crecimiento de 10,3%.

A su vez, en 2024 p el valor agregado bruto fue de 7,6 billones de pesos, con un crecimiento de 13,6% con relación al año anterior. Por su parte, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de comercio TIC creció 12,2% en 2025pr; mientras que en 2024 p este creció un 16,0% respecto a 2023.

Telecomunicaciones TIC: En 2025 pr , el valor agregado bruto de la actividad de telecomunicaciones ascendió a 20,0 billones de pesos, lo que representó un crecimiento de 1,1%. En 2024 p el valor agregado bruto fue de 19,8 billones de pesos, con un crecimiento de 2,2%, comparado con el año anterior. Por su parte, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de telecomunicaciones presentó un crecimiento de 1,0% para 2025 pr; mientras que en 2024 p creció 1,6% respecto a 2023.

Servicios TI: En 2025pr el valor agregado bruto de la actividad de servicios TI ascendió a 22,9 billones de pesos presentando un crecimiento de 5,2%; mientras que en 2024 p el valor agregado bruto fue de 21,7 billones de pesos, con un crecimiento de 3,8%, comparado con el año inmediatamente anterior.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de servicios TI presentó un crecimiento de 3,2% para 2025pr; mientras que en 2024 p decreció 2,9% respecto a 2023.

Contenido y Media: En 2025pr, el valor agregado bruto de la actividad de contenido y media ascendió a 6,2 billones de pesos lo que representó un crecimiento de 14,0%. En 2024 p el valor agregado bruto fue de 5,5 billones de pesos, con un crecimiento de 11,6%, respecto al año inmediatamente anterior.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de contenido y media presentó un crecimiento de 19,4% para 2025pr; mientras que en 2024 p presentó un crecimiento de 7,6% al compararlo con el de 2023.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

Comportamiento del gasto histórico
Oferta o producción nacional de productos característicos del sector TIC 2021 - 2023p.

Según el Boletín Técnico del Dane del 28 de marzo de 2025, los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2024 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC3 ascendió a 264,9 billones de pesos presentando un crecimiento de 4,4% con relación a 2023.

Total nacional
2022 - 2024ᵖ

Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.	2022	2023	2024ᵖ
Computadores y equipo periférico	10.761	10.378	13.199
Equipos de comunicación	17.630	19.991	14.539
Equipos electrónicos de consumo	302.986	259.292	330.244
Otros bienes y componentes TIC	9.292	8.257	7.487
Obras civiles en infraestructura de Telecomunicaciones	393.502	407.915	535.464
Comercio TIC	8.767.633	9.063.168	9.695.166
Servicios de telefonía fija	2.540.987	2.196.212	1.923.515
Servicios de telefonía móvil	15.312.124	15.433.884	16.332.311
Servicios de otras telecomunicaciones	9.413.356	9.568.252	9.558.226
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	7.923.471	8.333.448	8.556.115
Servicios de manufactura para equipos TIC	98.106	102.655	112.952
Software de negocios y servicios de licencias	3.280.253	3.672.275	3.877.781
Servicios y consultoría de tecnologías de la información	21.494.899	23.672.063	24.812.974
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	1.675.193	1.876.842	1.936.043
Otros servicios TI	4.057.964	4.344.604	4.411.380
programación y de películas (pago por ver)	5.639.427	5.702.974	5.533.926
Software de juegos*	-	-	-
Contenido en línea y servicios relacionados	2.999.747	3.284.859	3.570.773
Otros contenidos y servicios relacionados	424.848	474.674	527.469
Total Productos característicos TIC	**84.362.179**	**88.431.743**	**91.749.564**
Otros productos no característicos TIC	155.867.689	165.185.387	173.147.538
Total Producción	**240.229.868**	**253.617.130**	**264.897.102**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

Trabajo equivalente a tiempo completo (TETC) por actividad característica TIC

En 2025ᵖ, la oferta laboral de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo del sector TIC decreció 0,3% explicado principalmente por el decrecimiento de los trabajos equivalentes a tiempo completo de las actividades de contenido y media, comercio TIC y telecomunicaciones, que disminuyeron 10,5%, 9,5% y 5,3% respectivamente. Por el contrario, las actividades de manufactura TIC, infraestructura TIC y servicios TI, crecieron al compararlas con el año 2024.

Tabla 10. Oferta de Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC), actividades características TIC
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo
Total nacional
2024 - 2025[P]

Actividad característica TIC	2024	2025[P]	Tasa de crecimiento anual (%)
Servicios TI	294.146	325.360	10,6
Telecomunicaciones	129.155	122.360	-5,3
Comercio TIC	164.038	148.383	-9,5
Contenido y media	149.893	134.118	-10,5
Manufactura TIC	5.442	9.768	79,5
Infraestructura TIC	4.770	5.430	13,8
Total sector TIC	**747.443**	**745.418**	**-0,3**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaborados con base en los resultados del CNPV 2018 p provisional.

Nuevamente se observa que las actividades de Servicios TI hacen un aporte importante en el índice de oferta de trabajo. La infraestructura tecnológica de la Gobernación de Casanare está basada en la armonización de los servicios fundamentales como el cómputo, el almacenamiento y el networking, los cuales hacen posible el aprovisionamiento, instalación y despliegue de otros servicios o aplicaciones específicas que soportan los procesos administrativos de una institución.

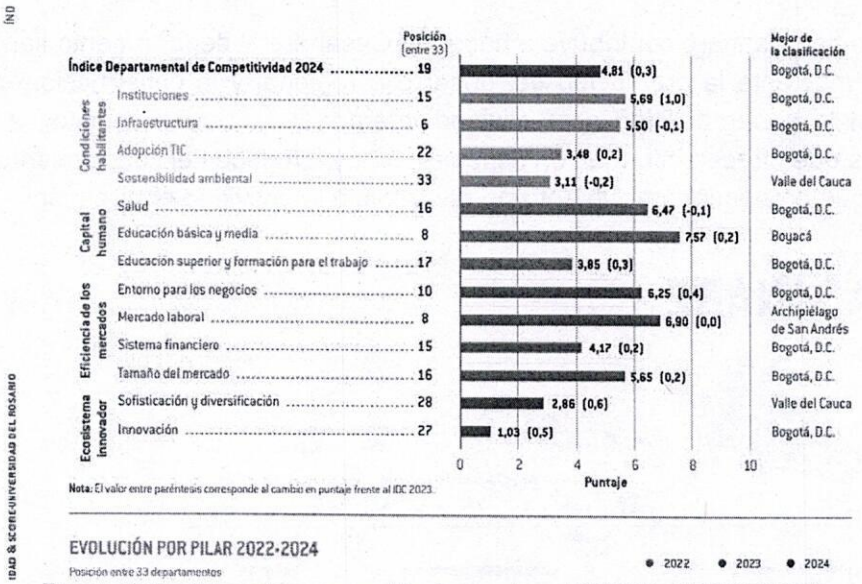
2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN LOCAL

El Departamento de Casanare se encuentra ubicado en el oriente del país, en la región denominada Orinoquía, tiene una extensión 44.640 km2 (3,9% del territorio nacional), 19 municipios y 467.775 habitantes (0,9% de la población nacional). Limita al norte con el departamento de Arauca, al oriente con el departamento de Vichada, al sur con el departamento de Meta y al occidente con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

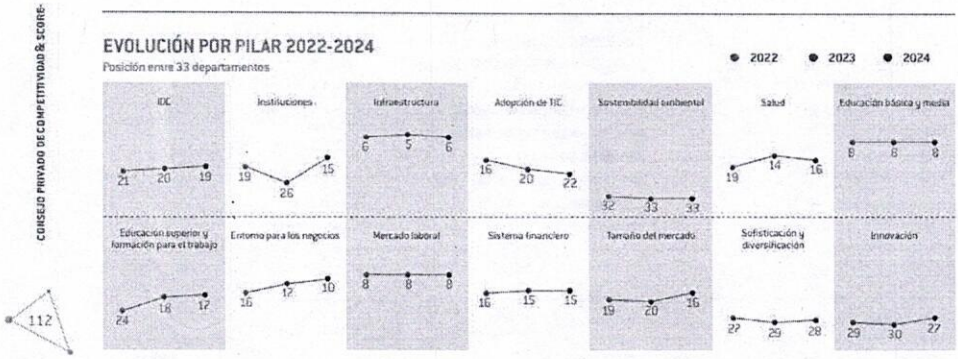
Su territorio está constituido por tres conjuntos fisiográficos denominados vertiente oriental de la cordillera Oriental, piedemonte y llanura aluvial. El primero es una zona montañosa que alcanza los 4.000 msnm; mientras que el piedemonte se caracteriza por su relieve plano a ondulado, cubierto por bosque ecuatorial, sabanas y praderas. La llanura aluvial, que se extiende desde el fin de piedemonte hasta límites con los departamentos de Vichada y Meta, está conformada por sabanas inundables y bosques de galería. La temperatura varía de 22°C a 27°C, cambiando de húmedo en la zona del piedemonte llanero, a frío en la zona andina pasando por un clima tropical en la zona de sabana.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

La red hidrográfica está integrada por numerosos ríos, quebradas, caños y lagunas, que desaguan en el río Meta. Se destacan los ríos Casanare, Chire, Ariporo, Guachiría, Curama, Pauto, Guanapalo, Tocaría, Cravo Sur, Charte, Unete, Cusiana, Chitamena, Tacuya, Túa, Aguaclara y Upía.



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTIC/bol-CSTIC-2024pr.pdf



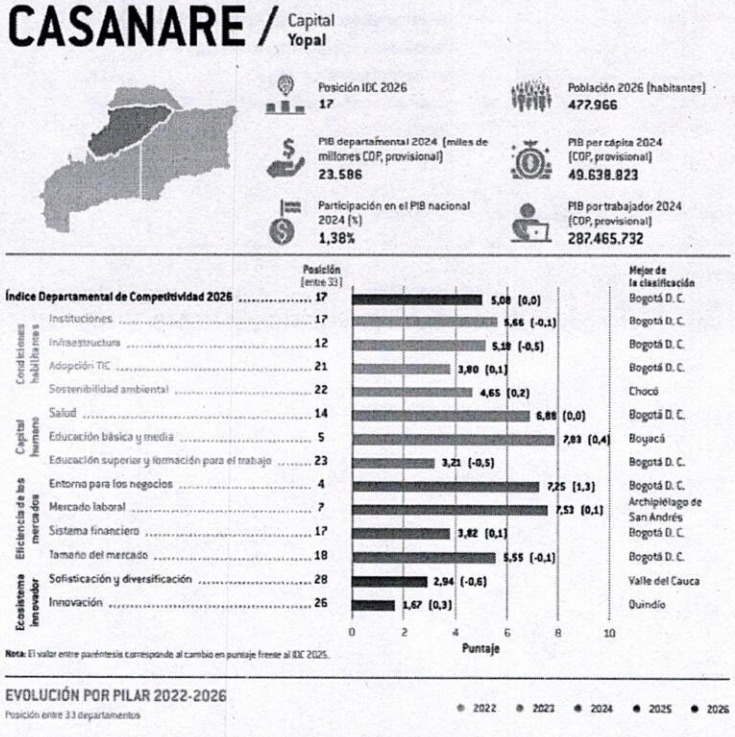
Fuente: Indicadores de coyuntura - Cámara de Comercio de Casanare

Las dotaciones de recursos naturales y las capacidades instaladas en el departamento como producto del aprovechamiento de la renta petrolera, han generado una dinámica particular sobre el desarrollo regional en el departamento, obteniendo resultados importantes en el crecimiento económico y social, que conducen a procesos de transformación en la estructura productiva y económica del territorio.

La capital del departamento, Yopal, es una ciudad moderna con una oferta comercial, hotelera, bancaria y de servicios digna de una ciudad grande. A Yopal se llega a través de tres vías que están

siendo intervenidas dentro de la revolución de la infraestructura colombiana. El corredor vial Villavicencio-Yopal, la Vía del Cusiana y la Transversal del Sisga, así como el nuevo aeropuerto El Alcaraván de Yopal, serán el impulso definitivo hacia la productividad y la competitividad que Casanare esperaba.

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial.



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2026 - https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2026_V3.pdf

3. ASPECTOS REGULATORIOS

La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económicas, sociales y digitales en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad y transparencia. En consecuencia, en la actualidad se están produciendo una serie de cambios en la manera en que operan las entidades gubernamentales y en su responsabilidad frente a la sociedad, lo cual ha

exigido la búsqueda de un estado más eficiente, más transparente y más participativo, para que sigan siendo un mandato, no solo en temas asociados con la gestión interna de las entidades, sino en la solución de problemas relacionados con la satisfacción de necesidades y la mejora en los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

El Departamento de Casanare, es una entidad territorial orientada al cumplimiento de los fines del Estado, a través de procesos de planificación y participación, que impulsan el desarrollo económico y social del Departamento. Tiene autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución; ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes. Su visión es al año 2035 ser una entidad más eficiente en la gestión, potencializadora del turismo, de los procesos de producción, industrialización y transformación agropecuaria, mediante la utilización los recursos sostenibles, respetuosa del medio ambiente y prestando bienes y servicios que promuevan el desarrollo integral sostenible marcado en la generación de empleo y la integración regional.

La Gobernación de Casanare dentro de su estructura organizacional cuenta con la Secretaría General, cuyo propósito principal es Liderar los procesos de Administración del Talento Humano, Administración de Recursos físicos, Gestión Documental, Gestión de Sistemas, Adquisición de Bienes y Servicios y Atención al Usuario y Tramites de la Entidad, conforme al Modelo integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con el decreto 0323 de 2019 "Por el cual se establece la estructura administrativa de la Gobernación del Departamento de Casanare y se señalan las funciones generales de sus dependencias"; secretaria que cuenta con las siguientes Direcciones: Dirección de Tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, Dirección de Servicios Administrativos y Dirección de Talento Humano.

De acuerdo con el Decreto antes mencionado, la Dirección de Tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, tiene como funciones: Brindar soporte y mantenimiento a diferentes dispositivos de los sistemas, a las demás dependencias de la Administración Departamental; Asesorar los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología, mediante la definición de criterios de optimización y métodos que direccionen la toma de decisiones de inversión en tecnologías de la información buscando el beneficio económico y los servicios de la entidad.

La Gobernación de Casanare está comprometida con implementar acciones que conduzcan al fortalecimiento de las políticas existentes en Colombia, el Departamento y las existentes internacionalmente; la inclusión por medio del acceso a las tecnologías en la población en general como mecanismo de avance social, productivo, económico y cultural aporta al desarrollo del Departamento. Dicha expectativa se basa entonces en lo indicado en las normas y reglamentaciones sobre el uso y acceso a las tecnologías.

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y Constitución Colombiana de 1991, art 334 y 365.
- Plan nacional de Desarrollo 2022-2026 "LEY 2294 DE 2023, POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".
- Ley 1341 del 30 de julio 2009 denominada "Ley TIC"
- Ley 1978 de 2019, denominada "Ley de Modernización TIC"
- Decreto 1078 de 2015 denominado como el Decreto único Reglamentario del Sector TIC.
- Ley 152 de 1994, denominada Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Decreto 415 de 2016, Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto 1008 del 14 de junio de 2018 "por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capitulo 1 del titulo 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
- Manual de Gobierno Digital – Implementación de la Política de Gobierno Digital que tiene como objetivo "Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital".
- Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
- Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1, "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"
- Decreto 1263 de 2022, el cual define los lineamientos y estándares aplicables a la transformación digital pública.
- Demas normas que regulan la contratación estatal en Colombia

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

4. PERSPECTIVA DE RIESGOS.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente; la entidad ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; de acuerdo a la Matriz de Riesgos Estudios Previos FO-AB-63; el cual forma parte integral del presente documento.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

La instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de seguridad y gestión de control de accesos al Centro Administrativo de la Gobernación de Casanare (CAD), garantiza la protección de los activos, optimiza la operación interna y mitiga riesgos de seguridad al interior de la identidad, además que contribuye a la modernización y actualización de la infraestructura. Es así que, tomando en cuenta la alta densidad de usuarios, incluyendo personal interno y visitantes, se hace indispensable contar con sistemas de control robustos que regulen, monitoreen y registren constantemente la entrada y salida a las instalaciones, además que fortalecen la seguridad física, la información y a las personas.

Aunado a esto, actualmente la transformación digital ya no es una opción tecnológica, sino una necesidad imperativa para garantizar la eficiencia de las entidades públicas quienes enfrenta desafíos crecientes en gestión segura de la información y continuidad operativa. De tal manera que la implementación de un sistema de seguridad y gestión de control de accesos juega un papel fundamental para garantizar servicios ágiles, eficientes, seguros y con altos estándares de calidad.

Es así que, la Dirección TIC a partir de un diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica de los torniquetes de control de acceso instalados en la recepción del Centro Administrativo Departamental (CAD) de la Gobernación de Casanare, destinados al control de ingreso y salida de funcionarios, contratistas y visitantes; Identificó el estado técnico, funcional y operativo, y la conveniencia de adelantar un proceso de modernización con tecnología de última generación, de acuerdo a lo siguiente;

Se identificaron cuatro (4) torniquetes marca Digicon, modelo 768.01.325, ubicados en la recepción del CAD; Cada torniquete cuenta con un dispositivo biométrico de entrada y otro de salida. Adicionalmente, el punto de acceso dispone de una (1) puerta para personas con discapacidad, que también cuenta con un dispositivo biométrico de entrada y otro de salida, para un total de diez (10) dispositivos biométricos asociados al control de acceso peatonal. Dado su tiempo de operación, estos dispositivos corresponden a una generación tecnológica anterior a las soluciones actuales de control de acceso, lo cual puede limitar aspectos como:

- La integración con los sistemas de información y de control de acceso de la entidad.
- La trazabilidad y la generación de reportes de los ingresos y salidas.
- La administración centralizada de usuarios, perfiles y permisos de acceso.
- La disponibilidad de repuestos, soporte técnico y actualizaciones por parte del fabricante.

Teniendo en cuenta lo anterior y la antigüedad de los equipos, al avance tecnológico y las necesidades actuales de seguridad, eficiencia operativa e integración de los sistemas de control de acceso, se considera técnicamente conveniente para modernizar y el reemplazar los torniquetes por soluciones tecnológicas más recientes, que permitan mejorar la confiabilidad, trazabilidad y administración de los ingresos y salidas de las instalaciones del Centro administrativo Departamental (CAD).

En este sentido, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, establece las condiciones técnicas necesarias para asegurar la correcta modernización e integración entre los componentes de hardware y software que garanticen la seguridad física, entendiendo que ambos elementos son complementarios para la prestación eficiente del sistema de control de acceso en la red centralizada; Por lo tanto las condiciones obedecen a las siguientes acciones; 1. Suministrar los elementos y/o dispositivos tecnológicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de control de acceso e identificación de personal, de acuerdo a lo estipulado en el documento complementario, denominado fichas técnicas y especificaciones técnicas. 2. Realizar el ingreso de todos los elementos y/o dispositivos tecnológicos (hardware y software) del sistema de control de acceso e identificación de personal, según los procedimientos y directrices establecidas por Almacén Departamental. 3.Realizar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de control de acceso e identificación de personal (funcionarios, contratistas y visitantes; e Integrar la nueva infraestructura con los sistemas tecnológicos existentes en la Entidad, asegurando su interoperabilidad. 4.Configurar los tipos de control de acceso según método de autenticación para funcionarios, contratistas y visitantes. Y 5. Capacitar al personal designado por la Dirección TIC en la instalación, administración y operación de la nueva infraestructura tecnológica implementada.

Es así que, para la Gobernación de Casanare es de gran importancia, encontrar un servicio de alta calidad, que cumplan con los requerimientos solicitados para el proceso con objeto: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE", y así garantice el óptimo y correcto funcionamiento de los dispositivos que soportan el control de acceso y monitoreo continuo para prevenir posibles incidencias.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

El Departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio para ejecutar el presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que para el Centro Administrativo de la Gobernación de Casanare (CAD) es necesario mejorar y proteger los espacios físicos, los bienes y a los colaboradores, en pro

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -*sistemas@casanare.gov.co*

de contribuir a modernización de la infraestructura; Se pretende realizar un estudio de mercado eficiente y objetivo que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar, analiza y revisa información de bases de datos encontradas en la web o las que se encuentren en históricos del SECOP II, de personas naturales y/o jurídicas que haya contratado este tipo de servicios con entidades estatales y que estén vigentes y legalmente registradas en a la Cámara de Comercio. Adicional se estudia las actividades con código CIIU:

Actividad Económica 4321 Esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil;

- Instalaciones y accesorios eléctricos.
- Líneas de telecomunicaciones.
- Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica.
- Antenas parabólicas.
- Sistemas de iluminación.
- Sistemas de alarma contra incendios y contra robos.
- Alumbrado de calles y señales eléctricas.
- Alumbrado de pistas de aeropuertos.
- La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

Actividad Económica 8020 Esta clase comprende actividades de servicios de sistemas de seguridad;

- El monitoreo a distancia de los sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento.
- La instalación, reparación, reconstrucción y ajuste de dispositivos de cerradura mecánicos o eléctricos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad.
- El servicio de cerrajería o sistemas mecánicos de cierre. Las unidades que realizan estas actividades pueden también dedicarse en la venta de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura mecánicos o electrónicos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad.

Actividad Económica 4652 Esta clase comprende comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones;

- El comercio al por mayor de equipo, partes y piezas para instalaciones electrónicas y repuestos para componentes electrónicos.
- El comercio al por mayor de válvulas y tubos electrónicos, dispositivos de semiconductores, microchips, circuitos integrados y circuitos estampados.
- El comercio al por mayor de partes y piezas de computadores.

- El comercio al por mayor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video (CD, DVD, disco Blue-ray, memorias micro SD, USB) vírgenes.
- El comercio al por mayor de equipo telefónico, partes y accesorios, celulares, datafonos, conmutadores y equipo de telecomunicaciones.

Dado que el presente proceso de contratación es de mínima cuantía, procedimiento de selección con términos cortos para escoger al contratista, siempre que el valor de la adquisición de los bienes, obras y/o servicios no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal y en concordancia a la Ley 1474 de 2011 (Art. 94), Ley 2069 de 2020, y el Decreto 1082 de 2015 (recopilado en el 1860 de 2021). Se caracteriza por invocar ofertas mediante invitación pública, con plazos mínimos (1 día hábil) y el menor precio es el único factor de calificación.

Estudio de Mercado

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Dirección TIC, publicó la solicitud de cotización en el aplicativo dispuesto para tal fin en la página web de la Gobernación de Casanare, con el fin de invitar a los interesados a presentar sus cotizaciones. La solicitud incluyó 22 ítems, que abarcan los equipos de identificación y control de acceso, el software con licenciamiento, los equipos de soporte y cableado estructurado, el mobiliario de recepción y el servicio integral de instalación y configuración.

El presente documento consolida el estudio de mercado realizado para establecer el valor de referencia que servirá de base para el presupuesto oficial de la contratación, a partir de las tres cotizaciones recibidas.

Es así que, para responder adecuadamente a las demandas actuales de modernización del entorno digital y la competitividad regional, se debe entender cómo se comporta la oferta y los proveedores de tecnología, así mismo este tipo de servicios debe realizarse con proveedores experimentados, que conozca sobre seguridad física y control de acceso. Es así, que se requiere un proveedor con conocimientos en "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE".

METODOLOGÍA

El proceso de contratación se adelantará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, regulada en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 94 de

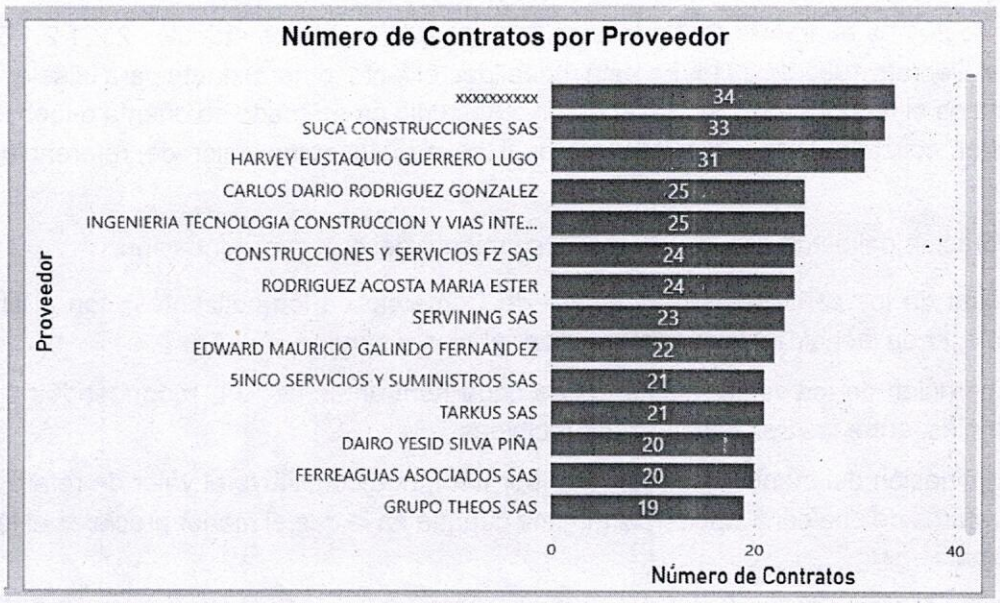
la Ley 1474 de 2011 y el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020) y en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. En esta modalidad el factor determinante para la selección del contratista es el menor precio; por esta razón, el estudio de mercado se orienta a identificar el menor valor cotizado para cada ítem, el cual se adopta como valor de referencia del presupuesto.

Para la elaboración del estudio se siguió el procedimiento descrito a continuación:

- Revisión de los certificados de Cámara de Comercio de los cotizantes, con el fin de establecer su idoneidad para comercializar el bien o servicio.
- Comparación de los valores unitarios de cada ítem antes de IVA, redondeados a dos decimales, entre las tres cotizaciones recibidas.
- Determinación del menor valor cotizado por ítem, que constituye el valor de referencia, por tratarse de una contratación de mínima cuantía en la que el menor precio es el factor principal.
- Cálculo del promedio, la desviación estándar y el porcentaje de dispersión de cada ítem, únicamente como información complementaria para verificar la coherencia de los precios del mercado. Estos indicadores no modifican el valor de referencia.
- Cálculo del subtotal, el IVA y el total, redondeando al peso el valor total de la comparación.

Se deja constancia de que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, impuestos, estampillas, tasas y contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato, y demás variables que se deriven de la contratación pública.

A continuación, se listan proveedores existentes en Casanare, en servicios basados en Servicios de instalación de sistemas de control de accesos, con mayor participación en el mercado Departamental desde el año 2020, según número de contratos;



Fuente: Colombia compra eficiente - https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Para la elaboración del estudio de mercado se recibieron las siguientes cotizaciones:

FECHA COTIZACION	COTIZANTE	NIT	VALOR ANTES DE IVA
21-10-2026	DITECOM	74.375.005-5	$ 91.537.400,00
23-10-2026	DISTRITONER CASANARE SAS	900829902 - 2	$ 93.689.800,00
23-10-2026	ELECTROREDES CASANARE	80.734.910-9	$ 96.630.900,00

Nota: ver documento anexo denominado estudio de mercado.

CONDICIONES RELEVATES COTIZANTES			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**OSCAR HERNANDO HERNANDEZ PEDRAZA (DITECOM YOPAL) Nit: 74375005-5**	**JHON FREDY ACOSTA ACERO (ELECTROREDES CASANARE) Nit: 80.734.910-9**	**LUIS ANDRES VARGAS RINCON (DISTRITONER CASANARE) NIT 900829902 - 2**
ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO MERCANTIL	***4651:*** COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA ***4741***: COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS ***9511***: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO ***4761***: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	**8020:** ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD **4652:** COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES **4711:** COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO **4761:** COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	**4761:** COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS **4741**: COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS **1811**: ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN **9511**: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO
TAMAÑO DE LA EMPRESA	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA
EXPERIENCIA	Mediante la plataforma oficial de Contratación Publica SECOP II, se evidenciaron los siguientes contratos: **- CO1.REQ.7232535**: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DEL COMPUTADOR Y OTROS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE. **AÑO 2024 VALOR: $64.358.270,00** **- CO1.REQ.9333248:** ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES PARA LA IMPLEMENTACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA , GEODESICA Y CARTOGRAFICA Y CATASTRAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL. AÑO 2025 VALOR: $135.319.660,00 **- CO1.REQ.10436953:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CONFIGURACIÓN DE ZONAS WIFI PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE. **AÑO 2026 VALOR: $112.798.910,00**	**- CONTRATO DE SUMINISTRO N° 500.13.352:** SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL BANCO ALMACENADOR DE ENERGIA DE COMPUTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO A LAS DIFERENTES UPS, UBICADAS EN LAS SEDES DE SALUD YOPAL. AÑO: 2015 VALOR: $16.297.900 **- CONTRATO DE SUMINSITRO N°03:** SUMINISTRAR TABLET PARA EL IE EL PARAISO CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES, SEGÚN LOS ÍTEMS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN. **AÑO: 2021 VALOR: $17.690.000** **- CS03-2026:** COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE PAJARITO VIGENCIA 2026. Contrato de suministros. **AÑO 2026 VALOR: $9.488.000**	**- CONTRATO DE SUMINISTRO N° 279-2021**: SUMINISTRO DE TONER Y KIT DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PARA GARANTIZAR EL SOPORTE Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE. **AÑO: 2021 VALOR: $28.974.792** **- IDRA-CM-001-2022:** ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y ORGANIZACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE AGUAZUL "IDRA". **AÑO: 2022 VALOR: $18.400.000** **- MC-017-2023:** COMPRAVENTA DE ELEMENTOS CON DESTINO AL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TÁMARA - CASANARE. **AÑO 2023 VALOR: $14.515.000**

Tras la revisión detallada de las cotizaciones y sus anexos, todos los proponentes cumplieron con los requisitos requeridos para hacer la respectiva comparación económica, por lo tanto se identificó lo siguente:

- La cotización N.° 1 (DITECOM) presentó el menor valor, por lo tanto, en el total, con $ 91.537.400. La cotización N.° 2 (DISTRITONER CASANARE SAS) quedó 2.35 % por encima, y la cotización N.° 3 (ELECTROREDES CASANARE), 5.56 % por encima.
- La cotización presentada por el proveedor DITECOM presenta un equilibrio óptimo entre costo y beneficio, ya que implementa la tecnología alineada con las especificaciones técnicas requeridas.
- Cinco ítems concentran la mayor parte del valor del estudio (59,37 % del subtotal):

Ítem	Descripción	Valor parcial	% del subtotal
1.11	Barrera abatible con 4 pares de sensores infrarrojos	$ 31.740.000,00	29.20 %
1.5	Impresora de etiquetas a color	$ 9.890.000	9.10 %
2.1	Instalación integral de dispositivos tecnológicos y eléctricos	$ 7.930.000	7.30 %
1.3	Plataforma de software para gestión centralizada y monitoreo remoto; licencia vitalicia de control de acceso y asistencia	$ 7.560.000	6.96 %
1.12	Tarjeta de proximidad delgada PVC	$ 7.400.000	6.81 %

- La barrera abatible (ítem 1.11), la impresora de etiquetas a color (ítem 1.5) y el servicio integral de instalación (ítem 2.1) son los componentes con mayor peso, por lo que cualquier ajuste en sus especificaciones o cantidades tendría el mayor efecto sobre el presupuesto final.

- Se efectuó el análisis de los precios de cada ítem en las cotizaciones recibidas, comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor, de lo contrario se selecciona el valor promedio cotizado como método para definir el valor del presupuesto oficial. Los valores presentados fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización, ejecución del contrato y demás variables que se deriven de la contratación pública.

- Revisados los certificados de Cámara de Comercio, verificados los antecedentes de los cotizantes y analizados los precios de cada ítem, se concluye que el valor de referencia del estudio de mercado, definido con el criterio de menor valor propio de la contratación de mínima cuantía, asciende a $ 91.342.400 antes de IVA. Con el IVA del 19 % ($ 17.355.056), el presupuesto estimado para la contratación es de $ 108.697.456,00

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

- De conformidad con la doctrina de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (Concepto C-659 del 7 de julio de 2025), la certificación del fabricante permite validar la relación comercial entre el productor y el distribuidor y, con ello, la condición de proveedor autorizado de la marca ofertada. Su exigencia no resulta desproporcionada cuando busca garantizar la calidad y origen del producto, el cumplimiento de condiciones técnicas y de funcionamiento, la obtención legal de los bienes y la efectividad de las garantías por productos defectuosos (Ley 1480 de 2011, arts. 5 num. 17 y 7). En consecuencia, para los ítems 1.1 a 1.6, 1.8, 1.11 a 1.14 y 1.20, el oferente deberá acreditar, para cada ítem y marca ofertada, su condición de distribuidor autorizado mediante certificación del fabricante o de su representante en Colombia, vigente, que evidencie el vínculo comercial, su término de duración y las condiciones de la autorización. No se exige que el documento esté dirigido a la Entidad ni al presente proceso.

Razón por la que se configura la modalidad de selección de mínima cuantía, reglamentada por el artículo 94 de la **Ley 1474 de 2011**, que adicionó el numeral 5 al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y el artículo 5 del Decreto 142 de 2023. El cual establece como causal de la modalidad de contratación mínima cuantía cuando la entidad estatal realiza una convocatoria pública para recibir ofertas de bienes, obras o servicios cuyo valor no excede el diez por ciento (10%) de su menor cuantía. El elemento central de esta modalidad de selección se encuentra exclusivamente en la cuantía, de manera que independientemente del objeto del contrato y siempre que su valor no excede el diez por ciento de la menor cuantía de la entidad, se deberá acudir a la modalidad de selección de mínima cuantía.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la Dirección TIC del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada. Esto permite obtener buenas prácticas en la adquisición de servicios, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación con el objetivo de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación del servicio, se procedió a consultar procesos en SECOP, en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades, contratos celebrados por la Gobernación del Departamento cuyos objetos sean similares al del presente proceso o tienen dentro del alcance "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO E IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACION DE CASANARE", se identificó lo siguiente;

ENTIDAD	NIT ENTIDAD	ID DEL PROCESO	DESCRIPCION DE PROCESO	FECHA DE PUBLICACION PROCESO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	NIT PROVEEDOR ADJUDICADO	ESTADO RESUMEN
GOBERNACION DEL CASANARE	892099216	CO1.REQ.9392160	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA PERSONALIZACIÓN E INTERACCIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO (RUNT), INCLUYENDO IMPRESORAS DE CINTAS TÉRMICAS, PAD DE FIRMA, LECTORES BIOMÉTRICOS, Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES, PARA LA EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, LICENCIAS DE TRÁNSITO Y TARJETAS DE REGISTRO	12/04/2025	$ 66.176.847	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	COSMO ID S.A.S	No Definido	adjudicado
GOBERNACION DEL CASANARE	892099216	CO1.BDOS.7140120	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTROL DE ACCESO Y EDIFICIOS INTELIGENTES DENOMINADO SBCONSOLE PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LAS APLICACIONES TECNOLOGICAS DE LA GOBERNACION DE CASANARE	12/04/2024	$90.384.912	Contratación directa	No existe pluralidad de oferentes en el mercado	ADVANCED SYSTEMS OF AUTOMATION S.A.S	830134491-1	adjudicado

Fuente: Elaboración Propia con información del SECOP

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES

El Departamento de Casanare procedió a consultar en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.datos.gov.co, procesos contractuales con características similares que han suscrito otras entidades públicas, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial, relacionados a continuación:

Tabla 9. Demanda Externa

ENTIDAD	NIT ENTIDAD	ID DEL PROCESO	DESCRIPCION DE PROCESO	FECHA DE PUBLICACION PROCESO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	NIT PROVEEDOR ADJUDICADO	ESTADO RESUMEN
MUNICIPIO DE CHIGORODO	890980998	CO1.REQ.10867730	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, QUE INCLUYA CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO Y VIDEOVIGILANCIA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA	08/18/2026	$ 25.995.336	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	ESCENARIO ESTRATEGICO SAS	901790403	Adjudicado
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA	800025608	CO1.REQ.8649913	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ACCESO BIOMÉTRICO Y UN SCANER PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA BOYACÁ	07/29/2025	$7.130.000	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	JAVIER MAURICIO FERNANDEZ CARRILLO	No Definido	adjudicado
MUNICIPIO DE UBATE	899999281	CO1.REQ.6396749	COMPRA, INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y SOFTWARE DE BIOMÉTRICOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE UBATÉ.	06/18/2024	$25.282.578	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	CORBAN COMPUTADORES SAS	900496013	Adjudicado
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	800186061	CO1.REQ.3432342	Proveer la actualización, instalación y configuración del licenciamiento de control de accesos para la ampliación de capacidad de configuración de acceso a puertas con biométrico de la sede Nacional de la Defensoría del Pueblo.	10/28/2022	$16.534.781	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY SAS	900090381	Adjudicado
MUNICIPIO DE MANIZALES	890801053	CO1.REQ.2012146	ADQUISICIÓN DE CAPTORES BIOMÉTRICOS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES	5/05/2021	$54.970.807	Mínima cuantía	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	SINERGY ASAB SAS	No Definido	Adjudicado

Fuente: Elaboración Propia con información del SECOP

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

8. PRESUPUESTO OFICIAL

Ahora bien, se determina el presupuesto oficial a partir de las tres cotizaciones vigencia 2026, presentadas por los proveedores DITECOM, ELECTROREDES CASANARE y DISTRITONER CASANARE SAS, las cuales tienen en cuenta las fichas técnicas requeridas para la adquisición del sistema biométrico y de control de acceso.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR PARCIAL
1	Suministrar los elementos y/o dispositivos tecnológicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de control de acceso e identificación de personal							
1.1	46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION	TERMINAL DE RECONOCIMIENTO FACIAL	Terminal de reconocimiento con algoritmo de aprendizaje profundo (*deep learning*) que permita reconocimiento más rápido y preciso. Asi mismo, que admita múltiples modos de autenticación y diversos entornos. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas técnicas	UNIDAD	3	$1.590.000	$ 4.770.000,00
1.2	46171600	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION	EQUIPO DE TRANSMISION DE FASCIMIL DE SEGURIDAD	Estación de registro de tarjetas con chip sin contacto, utilizada como equipo esencial de prueba por emisores de tarjetas. Su ranura para tarjeta SAM tiene el tamaño equivalente al de dos tarjetas SIM. Esta estación puede conectarse a un PC u otros dispositivos mediante una interfaz USB. Utiliza tecnología USB sin necesidad de controladores (plug-and-play) para facilitar su instalación y funcionamiento. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas tecnicas.	UNIDAD	1	$255.000	$ 255.000,00
1.3	43232900	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES	SOFTWARE DE ACCESO - TERMINAL DE RECONOCIMIENTO FACIAL	plataforma de software y aplicación diseñada para la gestión centralizada y el monitoreo remoto de sistemas de seguridad, licencia vitalicia de control de acceso y asistencia / 1 puerta / personas ilimitadas. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas tecnicas.	UNIDAD	3	$2.520.000	$ 7.560.000,00
1.4	43211700	DISPOSITIVOS INFORMATICOS DE ENTRADA DE DATOS	EQUIPO DE LECTURA DE CODIGO DE BARRAS	Lector de códigos de barras, 2d, 3d, QR, cedulas, diseñado para entornos minoristas que requieren una solución de escaneo 2D de alta precisión en un formato resistente, capacidad de lectura para códigos de barras tradicionales como para pantallas digitales, incluso con códigos dañados o de difícil lectura. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas técnicas.	UNIDAD	1	$1.462.000	$ 1.462.000,00

1.5	43212100	IMPRESORAS DE COMPUTADOR	IMPRESORAS DE INJECCION DE TINTA	Impresora para etiquetas a color, interfaz: usb, ethernet, tecnología inkjet durabrite, precisión core, ancho papel 4", lenguaje zplii (simulación). incluye suministros de impresión para 1000 etiquetas. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas tecnicas.	UNIDAD	1	$9.890.000	$ 9.890.000,00
1.6	43211500	COMPUTADORES	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	Computador todo en uno corporativo, procesador intel core i7 13 gen, memoria 16gb, disco duro 500gb ssd pcie m.2, sistema operativo Windows 11 profesional, pantalla aio led 23.8", base de altura ajustable / Angulo de inclinación 90° derecha 90° izquierda, conectividad wifi ethernet gigalan cámara Hd, licencia de Microsoft office 2024 vitalicia. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas técnicas.	UNIDAD	1	$5.800.000	$ 5.800.000,00
1.7	46171500	CERRADURAS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS	GABINETES U ORGANIZADORES CON LLAVE	Gabinete Rack para Servidores de Montaje en Pared con espacio de almacenamiento de 3U, diseñado para dar cabida a equipos de red, telecomunicaciones y servidores de 19" pulgadas (ancho) bajo estándar de la norma ANSI / EIA 310D. Provisto con orificios de ventilación en la parte superior e inferior para el flujo de aire. Características mínimas requeridas: • certificación CE & RoHS. • Un año de garantía. • Identificación de unidades de Rack. • Acceso de cableado parte superior e inferior. • Paneles laterales desmontables. • Puerta frontal y posterior con llave.	UNIDAD	1	$229.000	$ 229.000,00
1.8	39121000	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSION DE ALIMENTACION	FUENTES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA	Dispositivo de respaldo de energía. Características mínimas requeridas: •Tipo de UPS: On-line doble conversión •Capacidad: 3 KVA •Tipo de control: Procesador digital de señales o DSP •Voltaje nominal: 120 VCA •Cantidad de hilos: 3(Fase + Neutro + GND) •Conexión: 8 Toma-corriente NEMA 5-20R + 1 Toma-corriente L5-30R. •Tipo, referencia y cantidad de baterías: 6 Baterías 12 V / 9 AH sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulaed Lead - Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimientos y cubiertas en material ABS según (UL94HB UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant). •Display: Visualiza la información de carga, nivel de baterías y modos de operación (Bypass, On línea, Batería, falla). •Montaje en Torre / Rack •Tecnología On-line doble conversión •Tecnología Rectificador IGBTz(PFC) •Arranque en frío Vdc •Software de monitoreo local •Conexión banco de batería exter• EMI / RFI filtro de ruido •Certificación RETIE	UNIDAD	1	$2.395.000	$ 2.395.000,00

1.9	56112100	ASIENTOS	SILLAS PARA EJECUTIVOS	Silla oficina cajero kopi ajustable en altura, espaldar fijo color negro material del tapizado escocia. Características mínimas requeridas: •Resistencia Máxima de peso: 90 Kilos •Peso Bruto: 15-14 Kilos - Peso Neto: 13-12 Kilos •Cubicaje: 0.1030 mts cúbicos. •Espalda: Material del tapizado: Paño, Sintético ó Malla (Gama de colores) Espuma: Laminada (poliuretano D-18, Espesor: 50 mm) Componentes: Polipropileno. •Brazos: Ajustables (Movimiento vertical y pad horizontal) Material: Polipropileno, Color Negro. •Asiento: Material del tapizado: Paño, Sintético ó Malla (Gama de colores) Espuma: Laminada (poliuretano D-26, Espesor: 50 mm) Componentes: Parte externa en polipropileno y parte interna en madera (triplex de 12 mm). •Mecanismo: MS: Fijo •Columna Neumática: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas. (Clase 2) Material: Acero, Calidad Bifma, Desplazamiento: 260 mm •Deslizador o Rodachinas: Aro para descansar los pies, material: Polipropileno Diámetr460 mm Estrella de 5 aspas, Radio: 320 mm, material: Nylon, Calidad Bifma o cromada. •Aro Descansapies y Base: Doble carrete Material: Nylon Calidad Bifma, Color Negro. Diámetro: 50 mm.	UNIDAD	2	$397.000	$ 794.000,00
1.10	56111500	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINA	Mueble de recepción con cajón y cerradura, fabricado en melamina de 18 mm. con acabado en formalita Carvalho y una aplicación en color grafito. Características mínimas requeridas: •Dimensiones: 200 cm de ancho, 60 cm de fondo y 110 cm de alto. •Estructura fabricada en melamina de 18 mm. •Acabado en formalita Carvalho con aplicación grafito. •Cajón con correderas metálicas y cerradura. •Logotipo de la Gobernación de Casanare en el frente con fondo luminoso (LED). •Compartimientos (canaletas) internos para cableado eléctrico. •Compartimientos (canaletas) internos para red de datos. •Tomas corrientes y de datos.	UNIDAD	1	$4.380.000	$ 4.380.000,00
1.11	46171600	SEGURIDAD VIGILANCIA Y DETECCION	SISTEMAS DE SEGURIDAD O DE CONTROL DE ACCESO – BARRERA ABATIBLE	Barrera Abatible Dispositivo equipado con 4 pares de sensores infrarrojos (IR), diseñada para detectar entradas o salidas no autorizadas. Al integrar la barrera con el sistema de control de acceso, las personas deben autenticarse para cruzar el carril presentando una tarjeta IC o ID, escaneando un código QR, etc. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas técnicas.	UNIDAD	3	$10.580.000	$ 31.740.000,00

1.12	32101600	CIRCUITOS INTEGRADOS	TARJETAS INTELIGENTES	Tarjeta de proximidad delgada pvc. tarjeta dual de proximidad em y mifare / 125khz y 13.56 mhz / delgada / doble frecuencia / material pvc. Características mínimas requeridas: •Estándar: MIFARE S50 - 13,56 MHz, exclusivo EM 125kHz •Compatibilidad: ISO/CEI 14443A, ISO/CEI 7816-5 •Capacidad de grabación en la memoria interna: si •Algunas características: Alcance: ~ 10 cm •Peso: 0,006 kg •Dimensiones: 86x54x0,9mm •Código SAP: 363101020 •Garantía: 2 años	UNIDAD	1.000	$7.400	$ 7.400.000,00
1.13	43222600	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	ENRUTADORES (ROUTERS) DE RED	SWITCH ADMINISTRABLE 8 PUERTOS A GIGABIT. Características mínimas requeridas: Características mecánicas •Dimensiones: 99,6 x 163,7 x 31,7 mm (3,92 x 6,44 x 1,25") •Peso: 295 g (10,4 oz) Hardware •Velocidad de línea total sin bloqueo: 8 Gbps •Consumo máximo de energía: 8 W •Método de alimentación: Adaptador de corriente de 54 V DC, 1,1 A •Fuente de alimentación: Adaptador de corriente externo de 54 V / 60 W •Rango de voltaje admitido: 50—57 V DC •Interfaz de red: (8) Puertos RJ45 10/100/1000 MbE •Interfaz PoE: (4) PoE/PoE+ (Pines 1, 2+; 3, 6-) •Interfaz de gestión: Ethernet en banda (In-Band) •Potencia máxima PoE+ por puerto (PSE): 30 W •Presupuesto de energía PoE: 52 W •Modos: Switch GbE PoE de capa 2 para PYMES •Temperatura de funcionamiento: -15 a 40 °C (5 a 104 °F) •Humedad de funcionamiento: 10 a 90 % sin condensación •Certificaciones: CE, FCC, IC LED •Sistema: (1) Alimentación: azul/blanco, Blanco intermitente: inicio en curso, Azul intermitente: actualización de firmware, Blanco fijo: configuración de fábrica, a la espera de adopción, Azul fijo: dispositivo adoptado •Ethernet: Verde: 1 G, Ámbar: 10/100 Mbps •PoE: Ámbar: PoE/PoE+	UNIDAD	1	$665.000	$ 665.000,00
1.14	43232900	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES	SOFTWARE DE ACCESO – GESTIÓN Y MONITOREO	Plataforma para una gestión profesional y flexible del control de acceso, con registro de asistencia y los sistemas de intercomunicación, que permita simplificar y optimizar las operaciones diarias. Así mismo, debe generar reporte para control de ingreso, salida, incidentes y administración articulado con software existente en la administración departamental con licencia vitalicia. **Nota:** Ver detalle en documento anexo fichas técnicas.	UNIDAD	1	$3.088.000	$ 3.088.000,00

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*

1.15	43223300	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	JACK RJ45	Conector diseñado para aplicaciones de red que requieren alto rendimiento y transmisión de datos a velocidades de hasta 10 Gbps bajo el estándar 10GBASE-T, cumpliendo con las normativas ANSI/TIA-568.2-D e ISO/IEC 11801 Clase EA. Este módulo cuenta con blindaje (STP) para garantizar una protección eficaz contra interferencias electromagnéticas (EMI) y diafonía, lo que lo hace ideal para entornos con alto nivel de ruido eléctrico. Incorpora un mecanismo de montaje por resorte, compatible con cualquier bisel trapezoidal estándar, lo que facilita una instalación segura y rápida, sin necesidad de herramientas especiales. Nota: Ver detalle en documento anexo fichas técnicas	UNIDAD	20	$2.100	$42.000
1.16	43223300	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	KEYSTONE JACK	Conector modular hembra KEYSTONE JACK diseñado para soportar transmisiones de redes de alta velocidad de hasta 10 Gbps y frecuencias de 500 MHz o superiores Características mínimas requeridas: •Categoría: 6A •Tipo de cambio de 180 grados •Diseño de terminación 4 x 4 •diagrama de cableado de color TIA-568A / B •Funcionamiento: con todos los cables de conexión de Ethernet •Clasificación de la llama del material: UL 94V-0 •Calibrador de alambre aplicable: 23AWG ~ 26AWG Alambre sólido y trenzado •Contactos de jack: Galjanoplastia de oro de 50 micrones, vida útil: 750 inserciones •Contactos IDC: Recubrimiento de níquel de 100 micrones, vida útil: 250 reterminaciones •Alambrado: Compatible con T568A & B •Compatibilidad: Categoría 6A, 6, 5 y 3 •Cumple con la seguridad: UL 1863, UL / cUL listado •Cubierta de escudo (tipo de escudo): Recubrimiento de níquel de 50 ~ 60 micrones sobre cinc fundido a presión • •Aplicaciones: 10Base-T / 100Base-TX Fast Ethernet / 1000Base-T.	UNIDAD	15	$25.000	$375.000
1.17	43223300	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	FACEPLATE DOBLES	Panel diseñado para montar conectores RJ en una sola unidad. Este modelo cuenta con dos aberturas (2 puertos) para jacks modulares estándar, compatible con conectores de Categoría 5e, 6, 6A y superiores. Está fabricado en material plástico de alta resistencia, generalmente ABS o policarbonato, que garantiza durabilidad y resistencia a impactos menores y uso frecuente. Su formato estándar facilita la instalación en biseles, cajas eléctricas y placas compatibles con sistemas de canalización de diferentes marcas. Características mínimas requeridas: •Tipo: Faceplate dobles (2 puertos) •Compatibilidad: Jacks modulares (RJ45, RJ11, coaxial, etc.) •Material: Plástico de alto impacto (ABS/policarbonato) •Color: Blanco (u otros según disponibilidad) •Formato: Estándar para montaje en pared o superficie •Aplicaciones: Cableado estructurado, redes de voz y datos, instalaciones comerciales y residenciales.	UNIDAD	8	$6.800	$54.400

1.18	39121300	CUADROS, REGISTRO Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	TOMACORRIENTE DOBLE REGULADO	Salida eléctrica regulada doble para tomas de 120V con tierra aislada, especialmente diseñada para equipos sensibles o críticos como servidores, o de comunicaciones. El conjunto es instalado en canaleta y está compuesto por componentes que garantizan seguridad, continuidad eléctrica y una correcta identificación visual. Características mínimas requeridas: • Voltaje nominal: 120V AC • Corriente nominal: 15 A • Frecuencia: 60 Hz • Tipo de toma: Doble, con tierra aislada • Color: Naranja (norma de identificación para tierra aislada) • Instalación: En canaleta eléctrica a la vista o empotrada según diseño Componentes Incluidos: 1. Caja tipo FS metálica o PVC (según instalación), para montaje de la toma 2. Tomacorriente doble con tierra aislada NEMA 5-15R, 120V, 15A, color naranja 3. Tapa para tomacorriente doble compatible con caja FS, material termo resistente 4. Marquillas de identificación (etiquetas tipo rotulado o grabado) indicando "Tierra Aislada – Uso Regulado" 5. Conectores eléctricos, terminales, tornillos y todos los accesorios de montaje.	UNIDAD	8	$31.000	$248.000
1.19	26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	CABLE ELECTRICO 3X14 AWG	Cable de cobre triplex trenzado 3x14 AWG, compuesto por tres conductores individuales para distribución de energía: fase, neutro y tierra, sirve para instalaciones de tomas eléctricos normales, tomas regulados y salidas de iluminación normal y de emergencia. Que este diseñado para brindar seguridad, flexibilidad y cumplimiento normativo en sistemas eléctricos de baja tensión. Características mínimas requeridas: •Tipo de conductor: Cobre electrolítico blando 100% •Calibre: 14 AWG (cada conductor) •Configuración: Triplex trenzado (3 conductores: Fase, Neutro y Tierra) •Tensión nominal: 600 V •Aislamiento: Termoplástico PVC 90 °C o equivalente, resistente a la intemperie y condiciones mecánicas •Color de conductores: Negro (Fase), Blanco (Neutro), Verde (Tierra) •Normas de fabricación: NTC 1332, UL 83, UL 1581, NEC •Uso: Interior y exterior, canalizado o sobre bandeja.	UNIDAD	30	$9.600	$288.000

1.20	26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	CABLE DE COBRE CATEGORÍA 6A DE 4 PARES 23 AWG, U/UTP	Cable de red diseñado para aplicaciones de alto rendimiento en sistemas de cableado estructurado de redes. debe cumplir con los estándares de la Categoría 6A (Augmented Category 6), ofreciendo una excelente capacidad para transmisión de datos a velocidades de hasta 10 Gbps sobre distancias de hasta 100 metros. El conductor debe estar compuesto por cobre sólido calibre 23 AWG, lo cual garantiza una baja atenuación y una alta integridad de la señal. un cable U/UTP (Unshielded/Unshielded Twisted Pair), que no posee blindaje interno, lo que lo hace ideal para instalaciones donde no hay interferencia electromagnética significativa. La cubierta del cable debe estar fabricada con material LSZH (Low Smoke Zero Halogen), lo que significa que en caso de incendio emite bajos niveles de humo y gases tóxicos, ofreciendo mayor seguridad en entornos cerrados o de alta densidad de ocupación, como oficinas, hospitales o centros de datos. Características mínimas requeridas: •Tipo: Cable de cobre U/UTP (sin blindaje) •Categoría: 6A (ANSI/TIA-568.2-D, ISO/IEC 11801 Clase EA) •Conductores: 4 pares trenzados de cobre sólido •Calibre: 23 AWG •Chaqueta: LSZH (baja emisión de humo, cero halógenos) •Aplicaciones: 10GBASE-T, Ethernet, Fast Ethernet, PoE y PoE+ •Frecuencia de operación: hasta 500 MHz •Longitud estándar de rollo: [especificar, comúnmente 305 m] Aplicaciones típicas: •Redes LAN de alta velocidad •Centros de datos •Instalaciones corporativas •Sistemas de vigilancia IP •Cableado estructurado horizontal o backbone	UNIDAD	305	$3.400	$1.037.000

1.21	39131700	CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AEREOS	CANALETA PLASTICA PVC	Ducto o perfil de alta resistencia fabricada en PVC (policloruro de vinilo), diseñada para organizar, proteger y conducir el cableado estructurado en instalaciones de voz, datos y energía, debe ofrecer un amplio espacio interior para la canalización de múltiples cables de red, fibra óptica, eléctricos o de señal. El modelo debe ser en tramos de 2 metros de longitud y venir acompañado de todos los accesorios necesarios para su instalación, incluyendo curvas internas y externas, uniones lineales, divisiones internas y tapas finales, facilitando una instalación limpia, ordenada y profesional. Debe tener diseño modular con tapa removible a presión permite un fácil acceso al cableado durante tareas de mantenimiento o ampliación, manteniendo una estética discreta y segura. Características mínimas requeridas: •Tipo: Canaleta para cableado estructurado •Material: PVC rígido, autoextinguible •Dimensiones: 40 mm (ancho) x 25 mm (alto) x 2 metros (largo) •Color: Blanco o gris claro (según disponibilidad) •Tapa: Removible a presión •Accesorios incluidos: oCurvas internas y externas oUniones lineales oDivisión interna (para separar energía y datos) oTapa final •Aplicaciones: Canalización de redes LAN, energía, voz, datos y video •Instalación: Superficial en muros, techos o mobiliario	UNIDAD	10	$94.000	$940.000
2	Realizar la instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de control de acceso e identificación de personal (funcionarios, contratistas y visitantes							
2.1	72151700	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL	SERVICIOS DE INSTALACION DE CONTROL DE ACCESO	Proceso integral para la instalación de los elementos y/o dispositivos tecnoiógicos y eléctricos para habilitar el registro e ingreso de usuarios. intervención piso, paredes, instalación de red eléctrica y de datos, instalación de licenciamiento de software, instalación de rack, barreras abatibles, Terminales de reconocimiento facial, y demás elementos de tecnología, garantizando la interacción entre todos los dispositivos. (incluye mano de obra). Nota: Ver detalle en documento anexo fichas tecnicas.	UNIDAD	1	$7.930.000	$7.930.000

VALOR TOTAL: CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE	**SUBTOTAL**	**$91.342.400,00**
	IVA 19%	**$17.355.056,00**
	EXENTOS	**$-**
	VALOR TOTAL	**$108.697.456,00**

Finalmente, este estudio logró determinar que las variables o requisitos habilitantes (técnicos y financieros) a establecer en la invitación pública, están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que conllevan en una selección objetiva del proveedor.

Cordialmente,

JAVIER FONSECA ROSAS
Director Técnico TIC

Elaboró: Jenny Paola Camacho, Profesional Contratado

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 401, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co *-sistemas@casanare.gov.co*